



FESTEJÓ A LOS NIÑOS POR ANTICIPADO. PRESIDENCIA ENTREGÓ MILES DE REGALOS

El Presidente enciende el espíritu navideño



// FOTO: PRESIDENCIA

P.20

La extradición del zar antidroga de Evo está lista y el Gobierno afina detalles para su traslado a EEUU

P.3

Prada espera la aprobación del PGE antes de fin de año y asegura que se aplicará la Constitución si no se concreta

P.18

Canciller asegura que el Mercosur impulsa la integración ciudadana con enfoque en educación y movilidad académica

P.8

Seguridad

EN VARIOS OPERATIVOS CONTRA ESTE ILÍCITO

Decomisan en menos de 24 horas más de Bs 1,6 MM en mercadería de contrabando

Entre los productos comisados están harina, aceite, frutos, entre otros.

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez Burgoa, informó que el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC), en menos de 24 horas, comisó Bs 1.680.400, en mercadería de contrabando.

“Ayer en la localidad de Santiago de Machaca se ejecutó una operación de interdicción donde se incautó un bus con mercadería variada: línea blanca, perfumes, herramientas, sillas de ruedas, carritos, maletas de viaje, garrafas de gas, bidones de diésel y de alimentos, entre los que destacaron 500 litros de aceite y 12 quintales (qq) de azúcar, acción realizada por la Fuerza de Tarea Conjunta Alfa con una afectación al contrabando de 1.000.000 de bolivianos”, detalló Velásquez.

También mencionó que se comisó otro camión con mer-

// FOTO: VLCC



Mercadería comisada por el CEO-LCC en varios operativos.

cadería variada valuada en Bs 500.000 en la localidad de Bu-yuibe, en Santa Cruz consistente en harina, aceite comestible, frutos secos, detergentes y también una gran cantidad de precursores.

CARNE PORCINA

Velásquez informó que efectivos de la Unidad de Supervisión y Control del Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando (VLCC) interceptaron un minibús que trasla-

daba de manera ilegal 800 kilos de carne porcina valuados en Bs 30.400.

PUESTO DE CONTROL

Según un reporte de esta cartera de Estado, el vehículo tenía placa de control 3118-CFP y fue intervenido este domingo en el puesto de control Guaqui.

“Este motorizado tenía en su interior aproximadamente ocho piezas de ganado porcino, con un peso aproximado de 800 kilogramos, que ahora se encuentran en inmediaciones del puesto de control Guaqui para su entrega a las autoridades pertinentes”, dijo Velásquez.

Estas operaciones de lucha contra el contrabando —enfatizó Velásquez— se incrementaron en el sector fronterizo con Perú.

El VLCC aseguó que trabaja incansablemente las 24 horas, los siete días de la semana, en la lucha contra esta ilegalidad en toda la línea de frontera del país.



Efectivos de la FELCN secuestran droga.

// FOTO: FELCN

Encuentran 20 paquetes de droga en una vagoneta

• Ahora El Pueblo

Durante un operativo en la carretera interdepartamental de La Paz, a la altura del municipio de Calamarca, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) encontró 20 kilos de droga que estaban ocultos dentro de un vehículo.

El motorizado de color naranja se encontraba conducido por Reyna C. Q., a quien, ante una actitud “sospechosa” en el control, los uniformados procedieron a hacerle una revisión minuciosa.

Los primeros cinco paquetes, forrados con cinta masquin de color amarillo, se encontraban ocultos en la parte delantera del tablero o guantera, mientras que los otros 15 paquetes adicionales estaban en el parachoques trasero.

UN TOTAL DE 20 KILOS

Después de una evaluación se comprobó que la droga era clorhidrato de cocaína, en un total de 20 kilos. El vehículo fue secuestrado y trasladado hasta la FELCN.

Los ocupantes del vehículo fueron identificados como Sebastián Y. O. y Gabriela M. T. Quedaron aprehendidos con fines investigativos.

La FELCN intensifica los operativos antinarcóticos para desarticular redes de tráfico de drogas, protegiendo a las comunidades y fortaleciendo la seguridad ciudadana.

• Ahora El Pueblo

Diez reclusas del penal de Obrajes, señaladas como principales responsables de un intento de motín registrado el 6 de diciembre, fueron trasladadas a otros recintos penitenciarios del país.

El operativo, ejecutado por la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) y personal de seguridad penitenciaria, busca garantizar la seguridad del resto de la población carcelaria, incluidas mujeres embarazadas y niños que residen en el penal.

El presidente de la Asamblea Departamental de Derechos Humanos de La Paz, Mauricio Loza, informó sobre el destino

HACIA OTRAS CÁRCELES DEL PAÍS

Trasladan a las internas vinculadas con un intento de motín en Obrajes

de las internas: Estrella Portugal se fue a La Merced; Wara Rodríguez, a San Sebastián; Cipriana Contreras, a Miraflores; Ingrid Baptista, a Palmasola; Tatiana Siles, a Palmasola; Grisela Chambi, a Miraflores; Adriana Camacho, a La Merced; Jimena Cuéllar, a San Sebastián; María del Carmen Candia, a Palmasola; y Ana Portugal Iturralde, a San Sebastián.

Según Loza, el motín involucró agresiones y amenazas hacia otras reclusas, incluidas mujeres en estado de vulnerabilidad. “Durante nuestra inspección ve-

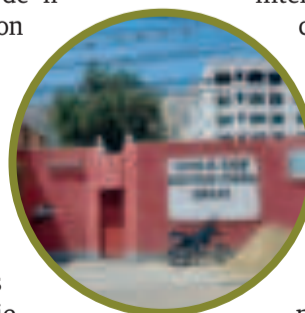
rificamos que se puso en peligro la vida de personas embarazadas, adultos mayores y niños. Algunas privadas de libertad denunciaron haber sido obligadas a participar en los disturbios”, afirmó.

Además, Derechos Humanos registró que las internas involucradas hicieron denuncias sobre presuntas irregularidades en el proceso de traslado y condi-

ciones carcelarias.

El intento de motín evidenció la fragilidad del sistema penitenciario en el país, con hacinamiento y falta de protocolos claros para prevenir conflictos.

Las autoridades defendieron los traslados como una medida excepcional para evitar nuevos enfrentamientos y garantizar la seguridad dentro de las cárceles.



Seguridad

• Ahora El Pueblo

El Gobierno informó que los trámites legales para la extradición del coronel Maximiliano Dávila, exjefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) durante la gestión de Evo Morales, han finalizado.

Solo resta la coordinación diplomática para que Estados Unidos (EEUU) disponga un avión que lo traslade a ese país, donde se enfrentará a cargos por delitos vinculados al narcotráfico.

“Ya estamos realizando las coordinaciones correspondientes. Estamos esperando que Estados Unidos disponga un avión para llevarse a esta persona que es requerida por la justicia de aquel país”, señaló el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

Dávila es acusado de mantener nexos con una red internacional de narcotráfico liderada por el exmayor de la Policía Omar Rojas Echeverría, detenido en Colombia en 2021. Según informes, esta organización traficaba grandes cantidades de cocaína.

En Bolivia, el coronel Dávila fue detenido en enero de 2022 en la localidad fronteriza de Villazón, cuando intentaba ingresar a Argentina. Desde entonces permanece recluido en el penal de San Pedro, afrontando un proceso por legitimación de ganancias ilícitas.

Del Castillo destacó que, una

ENTREGA INMINENTE

Concluye el trámite para extraditar a Dávila y se aguarda un avión de EEUU

Del Castillo dijo que, una vez cumplida su eventual condena en EEUU, Dávila deberá regresar al país para responder a los procesos judiciales en su contra.

vez cumplida su eventual condena en EEUU, Dávila deberá regresar a Bolivia para responder a los procesos judiciales que tiene pendientes, incluidos los disciplinarios. Mientras tanto, dichos casos quedarán suspendidos hasta su retorno.

Este caso no solo pone en evidencia los presuntos vínculos entre funcionarios policiales y organizaciones criminales, sino que también ha reavivado el debate sobre el alcance del narcotráfico durante las gestiones gubernamentales pasadas. La extradición de Dávila se perfila como un paso clave en la colaboración internacional contra este delito.

Maximiliano Dávila, exjefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).



// FOTO: ARCHIVO

2021

EL EX MAYOR DE LA POLICÍA

Omar Rojas Echeverría fue detenido en Colombia, quien mantenía nexos con Dávila.



Imagen referencial de un adolescente que es apresado por un crimen.

EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Justicia dicta seis años de prisión para el adolescente que mató a su hermana

• Ahora El Pueblo

Luego de una audiencia, el adolescente de 14 años, que fue acusado por apuñalar a su hermana de 12 y provocar la muerte de la misma, recibió una sentencia de seis años, así lo determinó el Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Santa Cruz.

Se trata de un hecho que estremeció al departamento cruceño. El adolescente fue imputado por el delito de asesinato, pues con 21 puñaladas le quitó la vida a su hermanita, según reporte de la Red UNO.

CONDENA

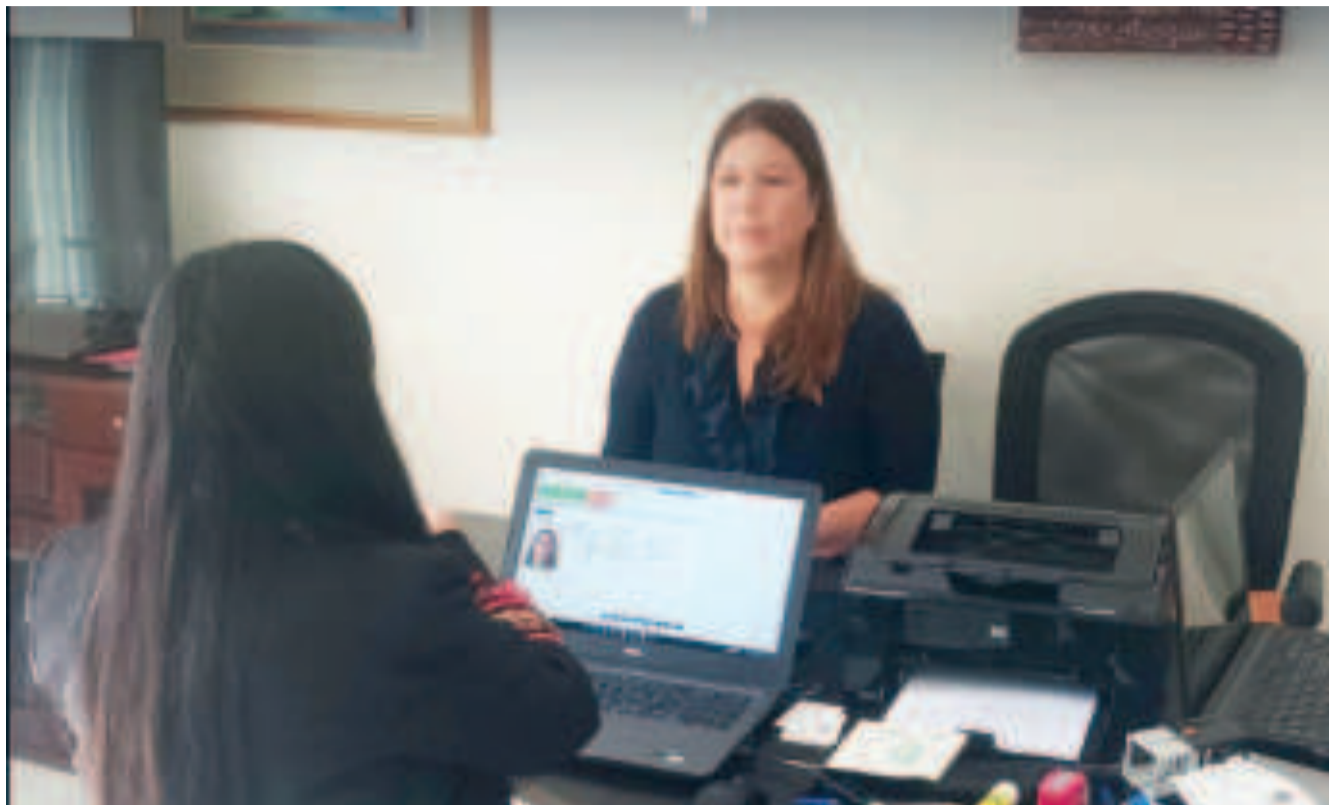
Pese a que el adolescente se declaró culpable, la condena fue reducida debido a que el autor del crimen es menor de edad, según explicó la Fiscalía, y ahora deberá

permanecer en el centro de rehabilitación para menores Fortaleza, en el departamento de Santa Cruz.

El trágico hecho se registró durante la tarde del pasado jueves 5 de diciembre en el barrio del Buen Samaritano. Los dos hermanos habían protagonizado una discusión dentro de la vivienda, y todo terminó con el terrible ataque del hermano mayor a la niña de 12 años que falleció fruto de las heridas de gravedad que recibió de su hermano.

// FOTO: IMAGEN CAPTURA RRSS

Seguridad



Una compatriota es atendida en un consulado móvil en Atenas, Grecia.

// FOTO: RRS

SEGÚN DATOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Más de 29 mil trámites registran en noviembre las oficinas consulares de Bolivia en el exterior

Las gestiones más destacadas son los duplicados de certificados de nacimiento con 8.113 documentos emitidos, le sigue la emisión de informes de antecedentes penales.

• Paulo Cuiza

Más de 29.000 trámites atendieron, en noviembre de este año, las oficinas consulares de Bolivia en el exterior, según un registro de Cancillería. Entre los trámites más solicitados en el exterior están el certificado de nacimiento duplicado o el informe de antecedentes penales.

des extranjeras competentes, 1.183 elaboraciones y protocolizaciones de poderes o revocatorias de poderes, y 1.344 partidas legalizadas de nacimiento, matrimonio o defunción. También se emitieron 601 certificados de antecedentes policiales y 583 primeros certificados de nacimiento gratuitos”, informó la Cancillería.

PAÍSES CON MAYOR FLUJO

En cuanto a los países con

mayor flujo de trámites consulares, España lideró con 6.687 trámites, seguido por Argentina con 5.051, Chile con 4.644, y Brasil con 4.637. Otros países con cifras destacadas incluyen Estados Unidos con 3.010, Perú con 1.342, y la República de Corea con 1.180.

En el ámbito de la asistencia y protección consular, en el mes de noviembre se atendieron un total de 484 casos. Chile registró el mayor número de asisten-

cias con 199 casos, seguido por Argentina con 185, y el vecino Brasil con 64.

REPATRIACIONES

Se gestionaron 11 repatriaciones durante noviembre. Según la Cancillería, cuatro repatriaciones se aplicaron desde Argentina, cuatro desde Brasil, una desde Chile, una desde la República de Cuba, y una desde Perú.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, también se llevaron a cabo 129 trámites de saneamiento de datos administrativos a través del Foro Consular.

Los países con mayor cantidad de trámites finalizados fueron Argentina con 43, España con 38, y Brasil con 23.

“De esta forma, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional, continúa gestionando una atención oportuna y de calidad para todos los connacionales en el exterior”, señaló Cancillería.

En octubre de este año se gestionaron 34.125 trámites

En octubre el registro de trámites en los consulados bolivianos llegó a 34.125, de acuerdo a información oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Del total, 9.633 trámites fueron para la obtención del certificado de nacimiento duplicado y 5.497 para certificados de informe de antecedentes penales.

La solicitud de trámites para pasaportes representó 3.559 casos, mientras que las visas de trabajo, en el marco de la normativa vigente y reciprocidad, llegó a 2.101 trámites.

El trámite de certificados de vivencia, que tienen por objetivo verificar de que el titular o derechohabiente de una pensión se encuentre con vida, significó un total de 1.932 trámites.

España es el país donde más trámites gestionan los bolivianos en el exterior, con 8.256 casos; le sigue Argentina con 5.761; después está Brasil con 5.718; Chile con 4.915 y EEUU con 4.170.

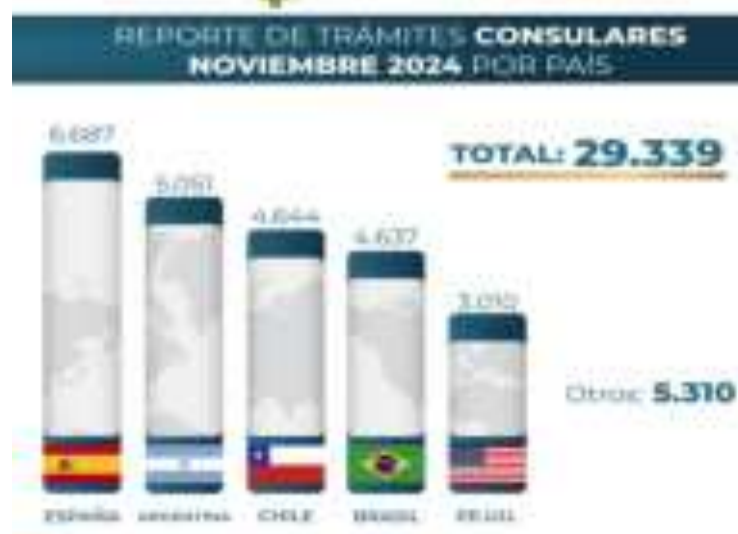


SERVICIOS QUE BRINDA LA CANCELLERÍA

• Uno de los trámites que brinda la Cancillería es la apostilla o la legalización de documentos para su uso en el exterior. Otro es la emisión del certificado de antecedentes penales. Salvoconductos, que se entregan a bolivianos que no cuentan con pasaporte o cédula de identidad vigente. También saneamiento de datos de identidad o trámites para el ingreso de vehículos al territorio nacional.

Según datos de la Cancillería, los trámites más destacados durante este mes incluyen los duplicados de certificados de nacimiento, con 8.113 documentos emitidos; informes de antecedentes penales, con 4.830; solicitudes de pasaportes, con 2.904; y visas de turismo, con 2.674.

“Otros servicios significativos incluyen 1.202 trámites de legalización de certificados de nacimiento ante autorida-



Economía

EL GOBIERNO CONVOCA AL SECTOR A UNA REUNIÓN

Piden que los actores de la cadena productiva transparenten los datos

El viceministro Jorge Silva afirmó que se espera que, como resultado del encuentro, se pueda levantar la restricción a las exportaciones de aceite.

// FOTO: RRSS



En anteriores días, el aceite casi desapareció del mercado y presentó precios altos.

• **Angélica Villca**

Respecto a acciones de agio y especulación o de “juego sucio” con productos de la canasta familiar, como el arroz y el aceite, el Gobierno convocará a los empresarios de la cadena productiva a una reunión para que transparenten sus datos de producción y entregas a mayoristas.

Así lo informó ayer el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, en entrevista con Bolivia TV.

Afirmó que con el encuentro el Gobierno buscará concienciar a los actores productivos de que incurren en actitudes negativas que dañan al país.

“Esperemos que en esta reunión con estos actores se pueda debatir y se pueda transpa-

rentar la información, que nos dejen de jugar sucio y que realmente digan la verdad a la población, no es bueno mentir; porque cuando ellos mienten la población luego reacciona no contra ellos, sino en contra del Gobierno”, indicó.

FALSEDADES

Explicó que, por ejemplo, se hicieron verificativos a las industrias de aceite donde indicaron que la producción es normal al igual que la distribución y precio del producto; no obstante, recabaron información de los intermediarios, quienes señalaron que los cupos redujeron. “Nos dijeron que las industrias no están cumpliendo. Entonces lógicamente ahí te das cuenta de lo



Jorge Silva

que decía el Presidente (Luis Arce), pues están jugando sucio, porque te están diciendo que no hay problemas en la producción, en la comercialización y en el precio, pero de pronto la realidad es otra. No te están diciendo la verdad”, dijo Silva.

Agregó que la reunión se hará a la brevedad posible, dependiendo de la disponibilidad de tiempos de los empresarios industriales, pero se prevé que sea hasta mañana martes.

“La reunión debería ser hoy (por ayer), si hay la voluntad de los empresarios, pero creo que están en el extranjero y van a llegar a defender sus intereses. Esperemos que en ese encuentro pueda haber un debate democrático, sano, y que tengamos respuestas”, manifestó la autoridad.

Según la información, de las conclusiones de este encuentro dependerá el levantamiento de la restricción de exportaciones de este producto, que se determinó la semana pasada.

Según el análisis del Gobierno, las actitudes negativas de algunos actores empresariales responden a una arremetida política contra el Gobierno y contra la economía del país.

EN EL LADO ESTE DE LA CARRETERA

La estatal ABC licita la construcción de la doble vía Santa Cruz-Warnes

• **Ahora El Pueblo**

La ABC publicó la licitación para la construcción de la doble vía Santa Cruz-Warnes, lado Este, con una inversión de Bs 279,5 millones, recursos que serán financiados por la CAF y aportes de las alcaldías de Warnes, de Santa Cruz y la gobernación cruceña.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó que la carretera tiene una longitud de 27,97 kilómetros, contará con pavimento rígido, un ancho de cal-

zada de 10,5 metros, cuatro carriles y separador central.

Esta obra fue paralizada en marzo de 2020 debido a factores propios del proyecto, dejando un avance físico aproximado del 78%.

“La conclusión de esta importante obra tiene un plazo de 540 días calendario, a partir de la emisión de la orden de proceder. Para cumplir con este objetivo, la ABC ha establecido dos etapas de trabajo”, dio cuenta la estatal de caminos.

Según los datos, la primera fase comprende la ejecución de obras civiles, tales como completar el pavimento rígido, movimiento de tierras, sistema de

drenaje y construcción de viaductos y puentes.

En la segunda etapa se harán obras complementarias relacionadas a la construcción de estaciones de peaje y pesaje, accesos a áreas urbanas en definición y la complementación de medidas de seguridad vial, entre otras.

De acuerdo con el cronograma, el proceso de contratación inició el jueves 5 de diciembre de este año y se extenderá hasta el 14 de enero de 2025, “será la fecha límite para que las empresas interesadas presenten sus propuestas electrónicas a través del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).



Una parte de la carretera Santa Cruz-Warnes.

// FOTO: RRSS

Economía

• Angélica Villca

El director del INE, Humberto Arandia, explicó que la inflación acumulada a noviembre de este año (8,82%) es “de las más altas de los últimos años” y responde al impacto de bloqueos de grupos radicales, además de factores climatológicos y la inflación importada.

En entrevista en Bolivia TV, el titular del Instituto Nacional de Estadística (INE) detalló que el dato del indicador acumulado no se daba desde 2008, cuando registró 11,85%; y en 2007, cuando llegó a 11,7%. Dijo que, en esos años, al igual que en la presente gestión se dieron fenómenos climatológicos que afectaron a la producción de alimentos, además de factores externos como la inflación importada.

Indicó que en esos años se tuvo uno de los fenómenos La Niña “más fuertes”, y que el oriente del país se vio afectado fuertemente; asimismo que, por la inflación importada, los precios de los alimentos se dispararon.

“Pero, a diferencia de ahora, no tuvimos los bloqueos, que si se tuvieron este año; por ende, claramente podemos afirmar que la inflación en esta gestión 2024, a pesar de un contexto similar al de 2007, se enfrentó de mucha mejor manera, porque de no haber sido por el impacto directo de los bloqueos, la inflación sin lugar a dudas estaría

EL DATO DEL INDICADOR REGISTRÓ 8,82%

La inflación acumulada a noviembre se debe al impacto de los bloqueos

El INE destacó que, a pesar de un contexto similar al de otros años con inflaciones similares, en 2024 se la enfrentó de mejor manera.

por lo menos unos dos puntos por debajo de lo que es la cifra registrada”, expresó.

DATOS

Además del dato de la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el INE reportó el viernes que en noviembre se registró una variación positiva de 1,45% respecto a octubre y que los productos con mayor incidencia positiva o incrementos de precios en el penúltimo mes del año fueron la carne de res sin hueso, la carne de res con hueso, el almuerzo, el arroz, el transporte interdepartamental en ómnibus o flota, y el pollo al espiedo o a la brasa.

No obstante, Arandia detalló que en noviembre también muchos productos bajaron de precio, como la carne de pollo, locoto, tomate, palta y huevo, todos ellos como efecto de la suspensión de los bloqueos de caminos. “Entonces, vean cuán importante es tener una producción apropiada y no tener bloqueos, es la forma en que la inflación se reduce”.

Un mercado de abasto popular en la ciudad de La Paz.



// FOTO: JOSUÉ CORTEZ

// FOTO: JOSUÉ CORTEZ



El director del INE, Humberto Arandia, en el set de BTB.

ASEGURA QUE LOS DATOS DE LA CNI NO SON FACTIBLES

El INE rechaza las versiones de una recesión económica y las califica como falacia técnica

• Angélica Villca

La versión de una recesión de la economía y la producción expresada por los industriales del país fue rechazada y desmentida por el director del INE, Humberto Arandia, quien la calificó como falacia técnica.

El jueves, la Cámara Nacional de Industrias (CNI) dio cuenta de que el sector industrial entraría

en una fase de recesión económica en los últimos meses debido a que las proyecciones del crecimiento de Producto Interno Bruto (PIB) industrial se sitúan entre el 0% y el 1%.

“Tenemos que desmentir dos falacias técnicas, la primera estar en recesión, que significa tener dos trimestres continuos de crecimiento negativo, que no se dio. El primer trimestre de 2024 hemos tenido un crecimiento del 1,3%, al segundo trimestre estamos con un crecimiento acumulado del 2,6%. Al tercer trimestre

estimamos una cifra similar”, afirmó el director del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Refirió que, para llegar a tener 1% de crecimiento, como indica la CNI, se tendría que crecer en el cuarto trimestre de este año a mucho menos del -2%, “¿eso es algo factible?, matemáticamente no”.

Enfatizó en que “desde un punto de vista teórico y meramente matemático y numérico” se establece que lo señalado por los industriales “es simplemente una falacia”.

Política

DE ACUERDO CON LA CANCELLER CELINDA SOSA

Mercosur impulsa la integración con enfoque en la educación y en la movilidad académica

Bolivia es el nexo entre el Mercado Común del Sur y la Comunidad Andina, y busca fomentar agendas comunes que estimulen la unión y el desarrollo.

• Ahora El Pueblo

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, destacó los avances y retos que implica para Bolivia esta nueva etapa en su integración regional con el Mercado Común del Sur (Mercosur).

// FOTO: JOSUÉ CORTEZ



La canciller boliviana, Celinda Sosa.

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, destacó los avances y retos que implica para Bolivia esta nueva etapa en su integración regional con el Mercado Común del Sur (Mercosur).

Sosa dijo a la estatal Bolivia TV que el Mercosur no se limita únicamente a ser un bloque comercial, sino que promueve una integración más amplia, que impacta directamente en la ciudadanía como la movilidad académica y la convalidación de títulos entre los países miembros.

Según la ministra, estos aspectos son prioritarios para garantizar beneficios concre-

tos a los ciudadanos, en especial a los jóvenes que buscan formación en distintos países del bloque.

La autoridad subrayó el rol estratégico de Bolivia como nexo entre el Mercosur y la Comunidad Andina, destacando que la coordinación entre am-

bos bloques es esencial para maximizar los beneficios para los ciudadanos.

Bolivia, como miembro de ambos grupos, busca fomentar agendas comunes que impulsen la integración y el desarrollo regional.

En ese contexto, subrayó que el impacto del Mercosur en los países miembros – Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia – no debe evaluarse únicamente desde una perspectiva comercial.

Destacó los avances recientes en temas sociales y la necesidad de fortalecer el bloque como un espacio de unidad e integración global, especialmente en el contexto del Sur Global, donde la participación de Brasil y su presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, ha sido destacada.

CAF

La ministra informó que Bolivia está recibiendo apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para fortalecer su participación en el Mercosur.

Esto incluye la revisión y

actualización de protocolos de adhesión, muchos de los cuales requieren adaptarse a las nuevas realidades económicas y sociales del mundo.

En agosto de este año entró en vigencia el Protocolo de Adhesión de Bolivia al Mercosur como miembro pleno del bloque.

Según los datos oficiales, a partir de la fecha el país debe cumplir obligaciones y tiene cuatro años para adecuarse a las normativas que define el Tratado de Asunción, el Protocolo Modificador de Olivos y el Protocolo Constitutivo del Mercado Común del Sur.

En ese contexto, el presidente Luis Arce participó en la 65 Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, que se celebró el jueves y viernes pasados, en Montevideo, Uruguay, en la cual Bolivia asistió por primera vez como miembro pleno del bloque comercial sudamericano.

Con Bolivia, el bloque ahora abarca el 73% del territorio de América del Sur y representa aproximadamente el 65% de la población de la región.



// FOTO: TSE

Francisco Vargas, vocal del TSE.

TSE alerta de que se vence el plazo para aprobar la ley de escaños

• Redacción Central

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, dijo que hasta ahora no fue aprobado el proyecto de ley que enviaron a la Asamblea Legislativa para la redistribución de escaños, una norma “indispensable” para iniciar en enero el trabajo técnico para las elecciones de 2025.

“Debiera ser tratado y aprobado este mes de diciembre, toda vez que el Órgano Electoral requiere el primer trimestre para realizar la nueva delimitación de circunscripciones”, manifestó a Unitel.

Vargas recordó que los resultados preliminares del censo se conocieron en septiembre de este año, y los primeros días de octubre el TSE envió a la Asamblea el proyecto de ley para la redistribución de escaños, sin embargo hasta ahora no fue considerado.

“Hemos establecido un escaño para el departamento de Santa Cruz y un escaño menos para el departamento de Chuquisaca”, recordó la autoridad electoral.

El vocal del TSE reiteró su preocupación, señaló que en el primer trimestre de 2025 tienen varias actividades contempladas, entre ellas la convocatoria para la elección presidencial, de senadores y de diputados.

Bolivia tiene hasta 2028 para completar su adhesión al Mercosur

Bolivia tiene un plazo de cuatro años, hasta 2028, para alcanzar la nomenclatura de adhesión al Mercosur y para ello trabaja en comisiones, informó la canciller Celinda Sosa.

“Nosotros tenemos un plazo hasta 2028 para alcanzar, cumplir, la nomenclatura de adhesión al Mercosur, y entonces estamos trabajando en todas las comisiones. Yo quiero ponderar porque este trabajo no solo es de la Cancillería sino también es el trabajo de la estructura de Gobierno”, explicó en entrevista con Bolivia TV.

Indicó que para cumplir ese proceso de adhesión se trabaja en dos niveles: uno participando en las comisiones técnicas, económicas, jurídicas; y dos, socializando con la ciudadanía, es decir los sectores empresariales, las micro y pequeñas empresas, además de los estudiantes.

“Estamos trabajando en esto porque no va a ser posible una adhesión plena al Mercosur si realmente no hay el involucramiento del sector económico, social, toda esta población que tiene movilidad en estos diferentes países”, precisó.

Política

• Redacción Central

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, afirmó ayer que Evo Morales no puede postularse nuevamente a la presidencia en las elecciones generales de 2025 debido a restricciones legales vigentes y reiteró que el exmandatario debe dejar de “engañar” a sus seguidores respecto a una posible candidatura.

“Se lo ha dicho nuestra Constitución Política del Estado, se lo ha dicho el Tribunal Constitucional, se lo dijo el pueblo boliviano en el referéndum del 21 de febrero de 2016, se lo han dicho organismos internacionales”, indicó la autoridad en contacto con la prensa.

Del Castillo exhortó al exgobernante a que deje de “mentir” a sus bases y que no prometa cargos públicos como ministerios o candidaturas en senaturías, diputaciones y alcaldías.

El principal impedimento para la postulación de Evo Morales es el artículo 168 de la Constitución Política del Estado, que limita a dos periodos consecutivos el mandato presidencial.

Morales ejerció la presidencia desde 2006 hasta 2019, y fue habilitado para un cuarto mandato por el Tribunal Constitucional Plurinacional en 2017.

PIDE QUE EL DIRIGENTE COCALERO NO ENGAÑE A LAS BASES

Ministro de Gobierno descarta la postulación de Morales en 2025 por impedimentos legales

La autoridad aconsejó a Evo a centrarse en su rol al frente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, organización sindical con base en la región cocalera.

Resultado del referéndum del 21 de febrero de 2016.



// FOTO: RRSS

Este fallo, basado en el derecho humano a la participación política, fue cuestionado por sectores de la población y organismos internacionales, quienes lo consideraron incompatible con las disposiciones constitucionales.

En 2016, Morales promovió un referéndum para modificar la Constitución y permitir su reelección indefinida. Sin embargo, el 51,3% del electorado rechazó la propuesta en el denominado “21F”.

A pesar de este resultado,

Morales participó en las elecciones de 2019, lo que generó una crisis política que derivó en su renuncia y posterior salida del país.

Del Castillo instó al “evismo”, corriente política que respalda a Morales, a considerar

nuevas opciones para la candidatura presidencial. Según el ministro, el liderazgo de Morales debería centrarse en su rol al frente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, organización sindical con base en la región cocalera.

// FOTO: TSE

LA PRENSA, POLICÍA Y FFAA NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN

El 11 de diciembre vence el plazo para tramitar los pases de circulación el día de las elecciones

• Ahora El Pueblo

Las instituciones que requieran un pase para circular el 15 de diciembre, día de las elecciones judiciales, tienen hasta el 11 de diciembre para tramitarlo en una plataforma digital. La Policía, los bomberos, las ambulancias y los vehículos de la prensa, entre otros, no necesitarán de ningún permiso.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que las solicitudes de permisos de circulación vehicular para el domingo 15 de diciembre de 2024 deben iniciarse en el Sistema de Permisos de Circulación de vehículos motorizados terrestres (<https://plataformaciudadanos.oep.org.bo/>).

Se entregarán permisos de circulación vehicular a entidades nacionales y tribunales electorales departamentales, a instituciones departamen-

tales y municipales entre el 12 y 14 de diciembre, en horarios de oficina.

El ente electoral aclaró que no requerirán permisos de circulación los servidores públicos del TSE, los servidores públicos de los tribunales electorales departamentales, así como las y los notarios electorales, la Policía Boliviana y Bomberos, las Fuerzas Armadas; las ambulancias, los vehículos de atención de emergencias y los vehículos de la prensa.

Infografía para las elecciones.



Entrevista

• Mónica Huancollo

En entrevista con **Ahora El Pueblo**, Félix Santos, uno de los fundadores del MAS-IPSP y quien diseñó la tesis de esta fuerza política, asegura que a Evo Morales nunca le interesó el Instrumento Político de las organizaciones sociales; es más, se camufló de indígena para llegar al poder. Dijo que es capaz de tomar prestada una sigla de la derecha.

El expresidente Evo Morales dejó de ser el jefe nacional del MAS-IPSP, la mayor fuerza política creada por las organizaciones campesinas e indígenas de Bolivia.

También insiste en su candidatura para las elecciones generales del próximo año sin estar habilitado por la Constitución Política del Estado. Para ello anunció que buscará una sigla "prestada o regalada", como fue en sus inicios de dirigente político.

Para Félix Santos, ejecutivo de la CSUTCB y quien impulsó junto a

FÉLIX SANTOS, UNO DE LOS FUNDADORES DEL MAS-IPSP

"A Evo nunca le importó el Instrumento Político de las organizaciones (...) y se camufló de indígena para llegar al poder"

SEGÚN EL EXEJECUTIVO QUE DISEÑÓ LA TESIS DEL IPSP, MORALES PODRÍA INCLUSO IR A VOLVER A SER PRESIDENTE.

“

Lo único que le importaba era llegar al poder con quien sea, aunque con la derecha. Es más, cuando llegó al poder en 2006, se olvidó del IPSP”.

”

otros dirigentes la creación del Instrumento Político, que luego se fusionó con el MAS, detrás de estas declaraciones de Morales está su "ambición de llegar al poder" a cómo dé lugar, sin importarle, incluso, prestarse una sigla de la derecha; pero considera que ya no tendrá efecto en la gente.

—El MAS-IPSP no es un partido tradicional. Su esencia es distinta. ¿Nos puede explicar por qué se lo denomina Instrumento Político y cómo es que llega Evo a ser parte de este instrumento?

—Mire, hermana, a inicios de 1992, precisamente en febrero (de ese año) nos han dado la tarea de elaborar una tesis política que es el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos,

antes Asamblea por la Soberanía de los Pueblos.

Ese año los campesinos e indígenas hemos decidido crear un instrumento con nuestra cultura e idiosincrasia. Para eso nos unimos con colonizadores, ahora interculturales y con la Cidob, los pueblos de tierras bajas, también con las 'Bartolinas'.

Ese año han dado 60 días para caminar en un instrumento que nos represente como pueblos campesinos. Ese instrumento recupera nuestra lucha por tierra y territorio, también nuestros anhelos de tener días mejores, de no ser más oprimidos por la derecha, y para eso hemos diseñado nuestro propio modelo de gobierno que Evo Morales nunca aplicó.

Entonces, esta tesis es la esencia del IPSP, no tanto así del MAS, porque el MAS era una sigla prestada que le dio la legalidad al IPSP



Entrevista

PSP: Ento de las indígena

CON LA DERECHA PARA

para estar presente en las elecciones nacionales o departamentales.

El primer congreso del IPSP se celebró en Santa Cruz y ahí se presentó el modelo de gobierno. La tesis tenía todo, desde cómo debe ser la educación, la economía, la competitividad del campesino.

Evo no estuvo en este congreso porque tenía otros intereses. Su llegada al IPSP fue posterior. En un ampliado en Cochabamba se definió que el MAS, creado por David Añez Pedraza, iba dar legalidad al IPSP, que tiene legitimidad porque es de las organizaciones sociales.

Si no aceptábamos la sigla de Añez Pedraza, los vocales en ese entonces nos rechazaban el IPSP, fue así que se quedó con el MAS-IPSP para competir en las elecciones generales.

Así llegó Evo, quien antes fue diputado con la sigla de Izquier-



da Unidad, porque desde entonces buscaba una sigla para llegar al poder. Él en realidad nunca trabajó ni dio nada al IPSP, que es la fuerza del MAS.

—Ahora Evo Morales anunció que irá con sigla prestada o regalada. ¿Qué opina de este anuncio?

—Como dije, Evo Morales no estaba en el primer congreso del Instrumento Político, él llegó después, siempre estuvo buscando sigla, hasta que la encontró con el MAS-IPSP. A él no le importaba el Instrumento.

Lo único que le importaba era llegar al poder con quien sea, aunque con la derecha. Es más, cuando llegó al poder en 2006, se olvidó del IPSP y nunca tramitó la personería jurídica, como se comprometió en 1999.

Entonces sus intereses solo es volverse rey y eternizarse en el poder, como en tiempos antiguos. Solo piensa en él y en volverse rico, quiere a un pueblo pobre y dominado, como el Chapare.

También le interesa su fama, por eso él (Evo) se va a prestar ahora la sigla de quien sea, porque quiere volver a ser presidente a como dé lugar, pero ya no puede.

Evo políticamente está muerto. Está aislado y marginado en el Chapare.

Creo que es conveniente no pensar mucho en Evo, porque está jodido. Así jodido como dejó el país, quién podría confiar en él.

Ahora ya no sabe qué decir y qué prometer, por lo menos antes tenía apoyo, pero ahora no.

Solo se camufló de indígena para llegar al poder, si uno se

pregunta si Evo es indígena, entonces por qué no habla aymara, quechua, guaraní, por qué nunca estudió. Entonces, él no habla nada, ni abarca usa.

Hay tantas cuestionantes que uno se puede hacer y es porque a Evo no le interesa ni trabajar, pero ahora tendrá que hacerlo para vivir, porque ya no podrá ganar dinero fácil.

—Ahora el MAS-IPSP está en un proceso de reconstrucción para volver a sus orígenes e incluir a otros actores. ¿Cree que lograrán este objetivo?

—El MAS-IPSP tiene un certificado legal para caminar, eso le sirve, pero el IPSP aún no está legalizado, es más simbólico pero tiene la legitimidad que le dan las organizaciones sociales. Ahora

bien, el compromiso de Evo era reconocer y sacar la personería jurídica del IPSP, esto no se ha hecho hasta ahora, porque el MAS tiene otra esencia, no coincide con los lineamientos del IPSP; que no es de derecha ni de izquierda, el Instrumento Político tiene modelo propio y no ha sido copiado de ninguna corriente externa.

Si los actuales dirigentes quieren reconstruirlo volviendo a su esencia, entonces tienen que conocer primero la historia, cómo nació, para qué nació y aplicar la tesis política construida por campesinos e indígenas. Ese modelo que Evo rechazó.

No sé si los dirigentes actuales conocen la esencia. Actualmente los dirigentes han cuestionado a Evo. Ahora se han legalizado y hay una nueva dirección, pero si siguen siendo tradi-

cionales como pasó con Evo, con una lógica neoliberal, ahí no habrá cambios.

—Evo Morales anunció que analizará su renuncia del MAS-IPSP. ¿Cree que lo hará?

—Pero Evo Morales nunca fue militante del MAS-IPSP, peor aún del Instrumento Político.

Yo le entregué el modelo del IPSP, la tesis para que la aplicara, pero Evo no quiso. "No me interesa", me dijo en 2006, cuando fui a visitarlo al Palacio Quemado.

Entonces, él no puede alejarse o renunciar a algo que nunca quiso.

Por mi parte, entregaré la verdadera tesis a la nueva dirigencia. Si me reciben, bien; si no lo hacen, seguiré difundiendo la verdadera tesis del Instrumento en cada provincia y en cada rincón del país. Esa es mi misión.



Grover García, junto a su directiva y la asistencia del presidente Luis Arce en la wajta a la Pachamama en El Alto

Sociedad

PARA LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

El Gobierno certifica 72 marcas de panetones aptos para el consumo

Esta certificación tiene un fin básico que se traduce en garantizar la seguridad alimentaria y prevenir enfermedades en la ciudadanía.

lud de la población y las marcas de estos panetones que vamos a dar a conocer ahora son las que están certificadas a nivel nacional para asegurar que el consumo también no tenga ningún tipo de alteraciones ni contraindicaciones para toda nuestra población”, señaló la autoridad.

Se coordinaron los estudios también con el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), lo que permitió la creación de una lista única y oficial de productos seguros para el consumo, con el objetivo de proteger la salud de la población y brindar orientación sobre los productos más seguros.

El bromato de potasio es un agente oxidante potente utilizado como aditivo en la harina para mejorar su capacidad panificadora. Sin embargo, su uso está prohibido debido a sus efectos nocivos para la salud, que incluyen trastornos gastrointestinales, alteraciones del sistema nervioso y un mayor riesgo de cáncer.

En cuanto a sus efectos sobre la harina, el bromato de potasio modifica las proteínas, lo que resulta en un gluten más elástico y resistente. Además mejora la capacidad de absorción de agua de la harina, lo que permite una mejor retención de dióxido de carbono y un mayor volumen en el producto final.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

MARCAS CERTIFICADAS	
1. AL HOMBRE	23. PANETONES SANTA CRUZ
2. BONO	24. BONDOLLO
3. CUBANO	25. JANCOR
4. DEL LINO	26. JANCOR
5. EL NESTO	27. KAMAYO
6. GIGANTE	28. KAMAYO
7. HAMBURGUESA	29. KAMAYO
8. JELLY	30. KAMAYO
9. JELLY	31. KAMAYO
10. JELLY	32. KAMAYO
11. JELLY	33. KAMAYO
12. JELLY	34. KAMAYO
13. JELLY	35. KAMAYO
14. JELLY	36. KAMAYO
15. JELLY	37. KAMAYO
16. JELLY	38. KAMAYO
17. JELLY	39. KAMAYO
18. JELLY	40. KAMAYO
19. JELLY	41. KAMAYO
20. JELLY	42. KAMAYO
21. JELLY	43. KAMAYO
22. JELLY	44. KAMAYO
23. JELLY	45. KAMAYO
24. JELLY	46. KAMAYO
25. JELLY	47. KAMAYO
26. JELLY	48. KAMAYO
27. JELLY	49. KAMAYO
28. JELLY	50. KAMAYO
29. JELLY	51. KAMAYO
30. JELLY	52. KAMAYO
31. JELLY	53. KAMAYO
32. JELLY	54. KAMAYO
33. JELLY	55. KAMAYO
34. JELLY	56. KAMAYO
35. JELLY	57. KAMAYO
36. JELLY	58. KAMAYO
37. JELLY	59. KAMAYO
38. JELLY	60. KAMAYO
39. JELLY	61. KAMAYO
40. JELLY	62. KAMAYO
41. JELLY	63. KAMAYO
42. JELLY	64. KAMAYO
43. JELLY	65. KAMAYO
44. JELLY	66. KAMAYO
45. JELLY	67. KAMAYO
46. JELLY	68. KAMAYO
47. JELLY	69. KAMAYO
48. JELLY	70. KAMAYO
49. JELLY	71. KAMAYO
50. JELLY	72. KAMAYO

Las marcas que fueron certificadas.

• Ahora El Pueblo

Los ministerios de Salud y Deportes y el de Desarrollo Rural y Tierras certificaron 72 marcas de panetones para el consumo humano, libres de bromato, mediante pruebas que se tomaron a 138 muestras.

“Este esfuerzo es conjunto, con un objetivo básico que es garantizar la seguridad alimentaria y prevenir enfermedades”, dijo el viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, en la presentación de las empresas que elaboran panetones.

MUESTRAS TOMADAS

El Ministerio de Salud y Deportes, a través de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Salud Ambiental, y el

componente Enfermedades Transmitidas por Alimentos, en coordinación con los servicios departamentales de salud (Sedes) y el Instituto Nacional de Laboratorios en Salud (Inlasa), afronta anualmente la vigilancia de panetones en todo el país.

Se tomaron 138 muestras de panetones de 73 empresas participantes, las cuales fueron enviadas al Inlasa para su análisis toxicológico del parámetro bromato de acuerdo a la Norma Boliviana NB 39007/2012, solo una no pasó el análisis.

El viceministro explicó que el bromato de potasio es un agente oxidante y nocivo para la salud que puede ser usado en la elaboración de panetones pero podría causar trastornos gastrointestinales, alteraciones en el sistema nervioso y el riesgo de derivar en cáncer.

“Debemos proteger la sa-

DURANTE LAS VACACIONES

Sedes recomienda tener las vacunas al día y aplicar cuidados preventivos

• ABI

Con la llegada de las vacaciones escolares y el incremento de los viajes, particularmente a zonas tropicales, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz recomienda a la población medidas preventivas para prevenir el contagio de enfermedades con el fin de evitar sus complicaciones.

“En esta época de diciembre y enero, las familias ingresan a las áreas tropicales y tenemos

los vectores de la fiebre amarilla, por lo que recomendamos que reciban la vacuna contra la fiebre amarilla. Si su niño no está vacunado contra esta enfermedad, puede contraerla y hay que considerar que tiene una letalidad elevada”, instó el director del Sedes La Paz, Javier Mamani.

Recordó que en La Paz se reportaron cinco casos de fiebre amarilla en esta gestión, y tres pacientes fallecieron.

Las vacunas están disponibles en la Asistencia Pública, en el centro de la ciudad de La Paz, en el CRA, de El Alto, y en todos los centros de salud pública que

se encuentran en los 87 municipios del departamento.

Los niños deben tener las vacunas del esquema regular al día que los protege de enfermedades infecciosas.

Con la llegada de las lluvias proliferan los mosquitos que transmiten enfermedades como el dengue, zika y chikungunya.

El responsable de Enfermedades Transmitidas por Vectores del Sedes, Jaime Huaynoca, informó que en lo que va de la gestión se reportaron más de 3.200 casos; sin embargo, en las últimas 10 semanas no se registraron casos nuevos.



Un adolescente recibe una vacuna.

// FOTO: ARCHIVO

Sociedad



Deivid Mateo Lima frente a la computadora durante sus clases en la unidad educativa Luxemburgo.

// FOTOS: JORGE MAMANI

LOGRÓ INNOVAR EL SISTEMA DE SONIDO

Niño de 11 años aplica conocimientos en robótica para apoyar a su colegio

Desde los seis años, Deivid Mateo Lima demostró aptitudes avanzadas para la tecnología. Hoy es reconocido por sus padres, maestros y compañeros.

• Vilma Condori

En la unidad educativa Luxemburgo, en la zona Obreros de la ciudad de La Paz, Deivid Mateo Lima Quispe, un estudiante de primaria de 11 años, mejoró el funcionamiento del sistema de sonido del colegio gracias a sus habilidades en robótica y electrónica adquiridos con la implementación de los nuevos contenidos curriculares impulsados por el Gobierno.

Desde 2023, el Ministerio de Educación implementa estos puntos que impulsan áreas del pensamiento lógico-matemático, entre ellos, la robótica, para preparar a los estudiantes ante los desafíos tecnológicos actuales.

Mateo demostró sus habilidades al identificar y resolver problemas en los equipos de sonido de su escuela, que eran ob-

soletos y tenían fallos técnicos. Su enfoque fue utilizar herramientas de vanguardia, como la plataforma Asana, que le permitió recopilar datos y mantener una interacción constante con su entorno educativo.

Además utilizó códigos inteligentes y patrones utilizando la herramienta aiXcoder para diseñar algoritmos novedosos, los cuales son fundamentales para la construcción de sistemas acústicos de sonido.

La directora de la unidad educativa Luxemburgo, Patricia Condori, destacó la capacidad de Mateo para resolver problemas complejos de manera autónoma: “Él ha estado a cargo de la ampliación. Cuando tenemos complicaciones, él se encarga de solucionarlas”.

A pesar de las dificultades con los equipos de sonido, Mateo logró implementar soluciones prácticas usando conocimientos de electrónica, lo que



Mateo junto a los equipos que arregló para su colegio.

sorprendió a sus docentes y compañeros. “Es un excelente estudiante. Nos ayudó a reparar los parlantes y mejorar la acústica de la escuela. Su habilidad para innovar es admirable”, añadió Condori.

“Desde los seis años comencé con esto, mi papá es electrónico y me enseñó lo básico”, comentó el niño sobre su pasión por la tecnología. La pasión de Mateo por la electrónica nació aproximadamente

11

AÑOS TIENE MATEO, que ahora pasó al primero de secundaria y destacó por aplicar conocimientos en el ámbito de la lógica, matemática y robótica.



cuando tenía seis años, reparó una radio que no funcionaba, lo que lo motivó a seguir aprendiendo y experimentando con otros dispositivos.

En la escuela comenzó a reparar los equipos de sonido, utilizando módulos más pequeños y eficientes para reemplazar los amplificadores obsoletos. Su habilidad para diseñar y ejecutar soluciones tecnológicas no solo ganó el reconocimiento de sus profesores, sino también el respeto de sus compañeros.

“Él desarrolló proyectos de robótica y demostró gran creatividad en la reparación de equipos de sonido”, señaló su profesora de Tecnología, Judith Averanga, asegurando que Mateo es un ejemplo de perseverancia e innovación. “Es un investigador nato, siempre busca mejorar y no se conforma con lo básico”, agregó muy orgullosa.

Editorial

Bolivia y el acuerdo Mercosur-UE

Tras 25 años de negociaciones, el Acuerdo de Asociación entre el Mercosur y la Unión Europea representa un avance histórico en las relaciones internacionales, con proyecciones que trascienden lo comercial para insertarse en un escenario de cooperación multilateral de profundas implicaciones geopolíticas.

Para Bolivia, este momento adquiere una dimensión especialmente relevante. Su reciente ingreso como miembro pleno del Mercosur no sólo amplía sus horizontes regionales, sino que le abre una puerta fundamental hacia una proyección internacional más sólida y estratégica.

El presidente Luis Arce ha interpretado certeramente el significado de este momento. Su declaración de interés en formar parte del acuerdo no es casual, sino parte de una visión de inserción inteligente en los circuitos globales de intercambio y cooperación.

Los alcances del acuerdo son significativos. Se trata de configurar la zona de libre comercio más grande del mundo, que integra aproximadamente 800 millones de habitantes. Pero más allá de las cifras, el pacto representa un compromiso con valores fundamentales: democracia, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Para Bolivia, las potencialidades son múltiples. El acuerdo contempla cooperación en áreas estratégicas como ciencia, tecnología, innovación, energía, industria y desarrollo digital. Se abre además un corredor de oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas, sector fundamental en la economía boliviana.

La visión boliviana trasciende lo comercial. El gobierno comprende que la integración no es solo un intercambio de mercancías, sino un espacio de construcción de relaciones más profundas, de transferencia de conocimientos y de potenciamiento de capacidades nacionales.

El protocolo de cooperación y el anexo de comercio y desarrollo sostenible revelan que este no es un acuerdo tradicional. Es un instrumento flexible, con mecanismos de reequilibrio que permiten enfrentar desafíos derivados de su implementación.

Bolivia ingresa a esta nueva etapa con una claridad conceptual: la integración internacional no es un fin en sí misma, sino un medio para ampliar las capacidades de desarrollo, para diversificar las opciones económicas y para construir una inserción soberana en el escenario global.

La aspiración boliviana va más allá de ser un receptor pasivo de beneficios comerciales. Se perfila como un actor que busca participar activamente en la construcción de nuevas modalidades de relacionamiento internacional, donde la cooperación reemplace a la competencia.

El camino será complejo. Las negociaciones que culminan ahora han tomado 25 años. Pero precisamente esa historia muestra que la construcción de consensos inter-

nacionales requiere paciencia, visión estratégica y compromiso con objetivos de largo plazo.

Bolivia ha dado un paso firme no solo en su inserción regional, sino en su proyección como un país que entiende que su futuro se construye en diálogo, en cooperación y con una mirada abierta hacia horizontes cada vez más amplios.

El presidente Luis Arce ha interpretado certeramente el significado de este momento. Su declaración de interés en formar parte del acuerdo no es casual, sino parte de una visión de inserción inteligente en los circuitos globales de intercambio y cooperación.

A PULSO



Tribuna

Los candidatos opositores muestran sus malas intenciones

**Armando Aquino Huerta**

Los candidatos de la derecha fascista a las elecciones generales de 2025 se encuentran sedientos del poder político desde que perdieron las elecciones generales de 18 de diciembre de 2005 y nunca ganaron con más del 50% de los electores, porque el pueblo no cree sus mentiras ni sus promesas —no es por mala suerte—; pero, considerándose salvadores de la Patria, ya publicitaron por los medios de comunicación a su alcance que ellos solucionarán todos los problemas y crisis que atraviesa el país, con la ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) —olvidándose cínicamente que pedían el apoyo de gobiernos de derecha del mundo, de la OEA, de la Unión Europea (UE), y de la Iglesia Católica, que Bolivia sea intervenida—; lo cual hace ver que no tienen capacidad para resolver los problemas y las crisis creadas por ellos para desestabilizar al gobierno de Luis Arce Catacora. Ello nomás muestra que tales políticos no son patriotas, sino mediocres, al decir de José Ingenieros en *El hombre mediocre*; y como tales muestran sus malas intenciones.

Esos actos e intenciones de dichos políticos, más sus derrotas en las elecciones generales de 2005, 2009, 2014, 2019 y 18 de octubre de 2020, así como sus graves delitos cometidos durante el golpe de Estado de 2019 y el gobierno de facto de Jeanine Añez, y su planificado golpe de Estado con 10.000 mercenarios —sicarios— extranjeros para evitar la posesión del presidente

Luis Arce Catacora, conforme denunció el Ministro de Gobierno con el audio entre el exministro de defensa Luis Fernando López y sus amigos extranjeros, junto a sus fracasos de sus actos desestabilizadores recientemente cometidos, muestran sin lugar a dudas que actúan embriagados por la sed del poder político perdido. Empero, esos antecedentes y malas intenciones vislumbran la imposibilidad de que la derecha fascista pueda ganar en las elecciones generales de 2015.

Las intenciones y planes de los candidatos de la derecha fascista, de recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial para solucionar los problemas que ellos crearon, como ser la escasez de dólares, la falta de combustibles y la especulación de los artículos de la canasta familiar —con la finalidad de convulsionar al país para dar un nuevo golpe de Estado y así recuperar el poder perdido— no justifica desde ningún punto de vista pedir préstamos a dichas entidades internacionales financieras, porque dichos problemas mal llamados crisis que atraviesa nuestra querida Patria no pueden considerarse problemas reales sino ficticios, porque en el sistema financiero nacional el 91,2% son depósitos en bolivianos y el 8,8% en moneda extranjera —no se puede decir lo contrario hablando sinceramente y sin falacias—, problemas y/o crisis que se solucionarán paulatinamente, aplicando las leyes contra dichos políticos y sus empresarios que provocan la especulación, el agio y el contrabando, y con la industrialización que permanentemente viene ejecutando el presidente Luis Arce Catacora.

Por ello no es útil recurrir a dichas entidades financieras, peor si sabemos que las condiciones que imponen generan de-

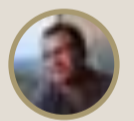
pendencia, la dolarización, falta de fuentes de trabajo, desempleo, aumento de la pobreza, y ponen en riesgo la soberanía del Estado, conforme muestran los resultados de sus recetas y condiciones impuestas en diferentes Estados del mundo, que quedaron hipotecados —como la Argentina que tiene el 60% de su población sumida en la pobreza—. Por ello son malas intenciones las que tienen los referidos políticos.

El Cabildo Ciudadano realizado el miércoles 4/XII/24 por dichos políticos en Santa Cruz, al convertirse en un pobre mitin político por su escasa concurrencia, fue un rotundo fracaso, porque el pueblo adivinó —o ya sabía— qué iban a decir, pedir y decidir estupideces, como la libertad de Luis Fernando Camacho —exgobernador de Santa Cruz detenido en Chonchocoro por graves delitos—. Los mentados políticos, al parecer, no se dan cuenta de que su falta de patriotismo y el rechazo del 99% del pueblo boliviano a sus planes y sus malas intenciones son la razón de sus fracasos.

Todo ello permite ver que tales políticos se dispararon en el pie y fracasaron en la carrera electoral del 2025; peor aún si ya difundieron sus intenciones de volver a la República rechazando al Estado Plurinacional, para explotarlos y esclavizarlos a los “indios” e “indias” como lo hicieron en la era republicana.

Concluyendo, por esas malas intenciones, resulta claro que lo que quieren los políticos de la derecha fascista es copar el poder para ordenar la libertad de Luis Fernando Camacho, Jeanine Añez y todos los que cometieron delitos durante el golpe de Estado de 2019 y el gobierno de facto de dicha señora; en consecuencia, no es útil ni necesario para Bolivia recurrir al Fondo Monetario Internacional ni al Banco Mundial.

Maurice Bishop o la revolución impensada

**Omar Cid**

Chileno, escritor, master en Escritura Creativa.

Una civilización que se muestra incapaz de resolver los problemas que suscita su funcionamiento es una civilización decadente. Una civilización que escoge cerrar los ojos ante sus problemas más cruciales es una civilización herida. Una civilización que le hace trampas a sus principios es una civilización moribunda.

Aimé Césaire

Son años en que la perplejidad gana terreno. Entender los signos de los tiempos pareciera acercarnos al mito de Cassandra, la que profetizó la destrucción de Ilión y no fue escuchada. Son meses marcados por un concepto esquivo que cruza nuestras vidas —porque la guerra cognitiva se encuentra entre nosotros y no deja espacio para ningún tipo de neutralidad—. La vieja discusión que se iniciara a finales de 1790 con el llamado “Arte por el arte” y sus impugnadores posteriores del “Arte comprometido” fenece frente a nuestros ojos. Puesto que el cerebro humano se ha vuelto un objetivo de guerra, existiendo, además, las condiciones materiales, científicas y sociales para la implementación de la misma.

Son días en que el idioma de los misiles nos obliga a levantar la cabeza y extender la mirada más allá del desierto, la cordillera y el océano, para preguntarnos acerca del país que imaginamos. Tal compromiso es propio de quienes sienten alguna responsabilidad con el suelo patrio, con el sabor de su tierra, su música, su canto y su escritura. No obstante, ese sueño de futuro, salvo honrosas excepciones, se

encuentra subsumido por las esperanzas y fracasos de otros. Porque parece menos riesgoso imaginar desde la cosmovisión anglosajona, en clave cinéfila o —a propósito de la reciente visita del presidente francés Macron— dejándonos iluminar por la Torre Eiffel. De uno u otro modo, la larga y angosta faja de tierra nunca ha escapado a un viejo dicho de cuna terrateniente: “Talca, París y Londres”.

Desde esa sombra de colonialidad eurocéntrica, hecha habla y percepción de mundo, hemos construido proyectos de emancipación como el de nuestra primera independencia y —bien avanzado el siglo XX— el llamado “socialismo de empanada y vino tinto”. Ambas experiencias tuvieron los ojos y el corazón puestos en Europa. Por sesgo cultural y racial, pocas veces nos hemos interesado en el Caribe. Existen fundamentos históricos, fruto de los orígenes de las corrientes de ideas asimiladas que sustentan tal actitud. Sin embargo, la Revolución cubana en la década del 60 y la nicaragüense durante el 80 son una excepción. Aunque la preferencia de los intelectuales chilenos de los años 70 y 80 eran Lenin, Althusser, Gramsci o el húngaro Gyorgy Lukács. Todos, un aporte a las discusiones del período.

En el encuadre señalado, la pequeña isla de Grenada y su proceso revolucionario, cargado de profundas contradicciones, es la viva imagen del abuso ultimado por la hegemonía militar norteamericana. Es la insignia perpetua del castigo contra quienes han pretendido y pretenden lograr la soberanía y autodeterminación.

Kris Gonzalez, poeta, artista plástica y diplomática venezolana nos vuelve a instalar en el peso de la historia pasada y presente. Lo hace por medio de un texto que vincula el deseo propio de rescatar la figura del héroe trágico, instalando un diálogo a modo de

entrevistas con quienes lo conocieron y compartieron el proyecto que marcó a sangre y fuego sus vidas. El texto se subdivide en una introducción, más un conjunto de seis capítulos, donde las personas escogidas y que quisieron colaborar con la investigación entregan una mirada curtida por el tiempo, por los dolores, por las esperanzas, por la proyección inesperada del propio Maurice. En esa perspectiva, resulta esclarecedor visualizar cómo las entrevistas ingresan en tonos y bifurcaciones sorprendentes. Luego contiene 5 anexos, donde la contundencia de Bishop es notoria: “en cuanto a Grenada, sugerimos convertir el caribe en una zona de paz, independencia y progreso, en armonía con los principios de la política exterior: reconociendo el derecho de soberanía de cada Estado de elegir el camino hacia el desarrollo que responda a la voluntad de sus pueblos” (pág.143).

Bishop asimila la historia de conquista, exterminio, esclavismo y desolación en sus decisiones políticas. Maurice era un marxista, de su arco de reflexión no escapa Césaire y su interpelación a la cultura colonial; Fanon y los procesos de blanquitud como línea ecuatorial entre el ser y no ser, más profunda que el color de piel; seguro no era ajeno a un pensador como Oliver Cox y su anticipada concepción del sistema mundo capitalista, entre otros temas destinados a enriquecer la cartografía de los marxistas negros.

Hago hincapié en la propuesta diseñada para el lector, porque se entrega la palabra a esas voces (otras) como registro histórico de esa alteridad que cobró vida a finales de la década del 70 y fue cercenada en 1983. Entonces el testimonio cobra potencia cuando además vuelve a la voz original, a ese destello de estela permanente e impensada.

• MILENKA PARISACA

La ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Esperanza Guevara, inauguró el museo Tenta Ñovaiti Piakatu Renda en el municipio de Lagunillas, Santa Cruz. Este espacio tiene como objetivo revalorizar la identidad cultural guaraní, ya que alberga el cementerio precolombino de Incahuasi, un sitio arqueológico de gran relevancia en Bolivia, con una antigüedad de hasta tres milenios, según estudios de carbono.

“Al conmemorar los 14 años de fundación, esta comunidad inauguró el museo Tenta Ñovaiti Piakatu Renda, Casa de Encuentro Espiritual, Histórico, Cultural y Arqueológico de la Nación Guaraní de la Capitanía Alto Parapetí”, informó el Ministerio de Culturas, a través de una publicación en su página de Facebook.

De acuerdo con los datos institucionales, durante la inauguración, en conmemoración de los 14 años de fundación de la Capitanía Alto Parapetí, se presentó la infraestructura cuyo propósito es revalorizar las identidades culturales del Estado Plurinacional de Bolivia, celebrando la diversi-

1944

ANTES DE CRISTO y 875 d.C., el cementerio fue utilizado por culturas precolombinas, lo que lo convierte en un espacio de gran importancia cultural.

EN EL MUNICIPIO CRUCEÑO DE LAGUNILLAS

Inauguran el museo que revalorizará la identidad cultural guaraní del país

Este espacio resguarda las reliquias de culturas precolombinas y restos fósiles hallados en un cementerio de hasta tres milenios de antigüedad.

dad y los legados históricos.

La ministra Guevara destacó que la obra busca conectar a las comunidades con su pasado mientras se promueven expresiones culturales actuales.

La construcción del espacio cultural fue posible gracias a la colaboración entre la Capitanía Alto Parapetí, el diputado Luis Changaray (MAS-IPSP), el Ministerio de Culturas y la empresa TotalEnergies, que gestionaron el proyecto desde 2023.

Esta alianza permitió transformar el sitio en un museo que resguarda piezas precolombinas como vasijas y restos arqueológicos, ofreciendo información sobre las características demográficas y culturales de la población guaraní antigua.

El cementerio precolombino, descubierto durante la construcción de una planta de procesamiento de gas en el campo Incahuasi, es un testimonio único de la historia de las zonas tropicales de Bolivia.

Con fechas que oscilan entre 1944 a.C. y 875 d.C., el cementerio fue utilizado por casi 3.000 años, convirtiéndose en un espacio sagrado y referente social para las comunidades locales.



FOTOS: MINISTERIO DE CULTURAS

UN PUENTE ENTRE LA HISTORIA Y LA IDENTIDAD CULTURAL GUARANÍ

● El museo Tenta Ñovaiti Piakatu Renda no solo destaca por su importancia cultural, sino también por su profundo significado para las comunidades guaraníes, que lo veneran como un lugar sagrado. La Casa Cultural construida en el sitio se erige como un espacio para conectar generaciones, promoviendo la reflexión sobre el legado histórico y fortaleciendo la identidad cultural. Con una antigüedad registrada de entre 1944 a.C. y 875 d.C., este cementerio precolombino fue utilizado durante casi 3.000 años, consolidándose como un referente social y espiritual para las comunidades locales.

EN LOS REPOSITORIOS DE LA FC-BCB

Hoy arranca la feria navideña original Un Libro, un Regalo

• MILENKA PARISACA

Con el objetivo de fomentar la lectura y ofrecer a la población una opción original para obsequiar a sus seres queridos en estas fiestas de fin de año, la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), junto con sus repositorios nacionales en La Paz, Sucre, Potosí y su Centro Cultural en Santa Cruz, inicia hoy una nueva versión de la feria navideña Un Libro, un Regalo.

De acuerdo con información institucional, la feria reúne más de 120 títulos que abarcan temas como cultura, arte, historia e investigación. La pro-

puesta incluye las 32 ediciones de la revista académica *Piedra de agua*, la colección *Biblioteca Biográfica rumbo al Bicentenario*, y publicaciones de espacios como el Museo Casa de la Libertad y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), en Sucre; el Museo Nacional de Arte (MNA) y el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef) en La Paz, y la Casa Nacional de Moneda (CNM) en Potosí, entre otros.

Como novedad de la tercera versión de la feria navideña Un Libro, un Regalo, los visitantes que hagan compras superiores a Bs 100 recibirán un regalo sorpresa.

Esta propuesta busca no solo posicionarse como una opción creativa para los regalos de Navidad, sino también invitar a las personas a sumergirse en el conocimiento y la imaginación a través de la lectura.



Últimas

• Ahora El Pueblo

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, informó que si la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) no aprueba este mes el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, éste entrará en vigencia el 1 de enero con respaldo de la Constitución Política del Estado.

Luego de que la Comisión de Planificación de la Cámara de Diputados diera su aprobación al proyecto y lo remitiera al pleno para su respectivo tratamiento, la autoridad expresó que espera que la ALP apruebe el Presupuesto General del Estado 2025 antes de que termine el año.

“Ha sido aprobado en la comisión correspondiente y esperemos que cuando sea tratado en las cámaras, en la Asamblea Legislativa Plurinacional se apruebe el Presupuesto General del Estado 2025”, dijo Prada.

CONSTITUCIÓN

La ministra argumentó que “cuando no se aprueba el presupuesto en la Asamblea”, la Constitución “toma la previsión de que, el 1 de enero entre en vigencia por fuerza de ley”.

Precisó que “en realidad el Órgano Ejecutivo no lo aprueba mediante decreto supremo, sino que la Constitución Política del Estado y la normativa

SE ESPERA SU TRATAMIENTO EN EL PLENO

El Ejecutivo aplicará la Constitución si el Legislativo no aprueba el PGE 2025

La ministra María Nela Prada explicó que la CPE toma la previsión de que el 1 de enero el PGE entre en vigencia por fuerza de la ley.

vigente prevé que nuestro Gobierno nacional, como ningún gobierno subnacional, puede quedarse sin presupuesto, porque por supuesto tenemos que trabajar, entonces tenemos que funcionar. Las instituciones tienen que funcionar”.

BLOQUEO

“¿Qué es lo que hemos estado viendo en la Asamblea Legislativa? No es novedad, es de conocimiento de todas y todos ustedes, como es de la población, que vienen bloqueando todo lo que tiene que ver con la economía. No es casual, eso es parte de una guerra económica que busca generar un problema en nuestro país y que lo ha venido generando”, añadió.

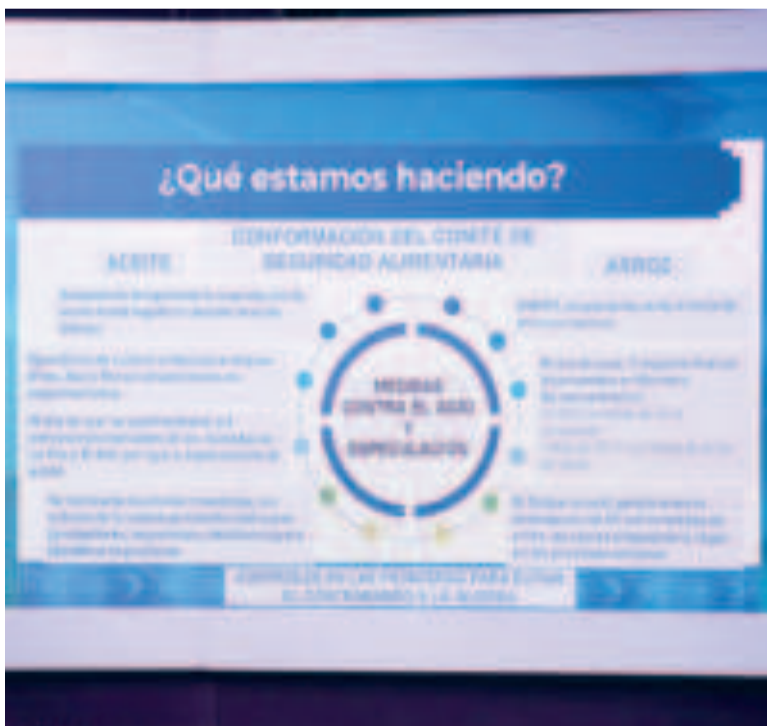
Explicó que lo se está viendo en todos los ámbitos es que hay actores políticos a quienes no les interesa Bolivia, sino que están pensando en sus candidaturas y de llegar al poder aún perjudicando la economía de las familias bolivianas.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada.



// FOTO: JOSUÉ CORTEZ

// FOTO: JOSUÉ CORTEZ



La medidas que está tomando el Gobierno.

POR MEDIO DE BLOQUEOS, AGIO Y ESPECULACIÓN

Denuncian que buscan desgastar al Gobierno con una "guerra económica"

• ABI

Actores políticos buscan desgastar al Gobierno democráticamente electo de Luis Arce con una "guerra económica" que tiene como medidas bloqueos (carreteros y legislativo), desabastecimiento, agio y especulación.

La denuncia fue realizada por la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, durante una entre-

vista con el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

“Esta guerra económica, que tiene como medidas el bloqueo legislativo, bloqueos carreteros, paros en algunos lugares, que tiene entre sus medidas desabastecimiento, sabotaje, agio, especulación, asfixia al país. La estamos enfrentando”, explicó.

Para la autoridad, con una “guerra económica” se quiere desgastar a un Gobierno democráticamente electo, con más de 55% de los votos en las elecciones generales de octubre de 2020.

“Cuando digo guerra, no necesariamente debe ser asimilada con armas convencionales, porque hay otro tipo de armas para buscar escenarios de convulsión, de enfrentamiento, de desestabilización, de desgaste de un gobierno democráticamente electo (...) En este sentido, la guerra económica tiene como estratégica, es parte de una forma de la guerra híbrida, para buscar desgastar a nuestro gobierno”, sostuvo.

Remarcó que la situación y estabilidad económica es fundamental para avanzar en lo político, social, económico.

Clasificados

NUESTROS PRECIOS X PALABRA

Lunes a Sábado
0,75 centavos

Domingo
1 boliviano

MÁXIMO 50 PALABRAS

EXTRAORDINARIO: EL PRECIO DEL MERCADO

Ven y visita nuestra Agencia 0. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.

DE LUNES A VIERNES
8:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30

www.impuestos.gob.bo

NOTIFICACIÓN POR EDICTO
R-0853-01
(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

EDICTO

La Gerencia Distrital La Paz I del Servicio de Impuestos Nacionales, de conformidad a lo previsto en el Artículo 86° de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano, NOTIFICAR al contribuyente que a continuación se detalla, para que se apersona ante la Unidad Técnica Jurídica del Departamento Jurídico y de Cobranza Coactiva de la Gerencia Distrital La Paz I, ubicada en la Calle Ballivián N° 1333 de la ciudad de La Paz, a objeto de proceder al pago de la deuda tributaria contenida en la Resolución Determinativa consignada, bajo conminatoria de iniciarse la Ejecución Tributaria en caso de incumplimiento, comunicándole que en caso de considerar que la Resolución Determinativa lesiona de alguna manera sus derechos, se apertura los plazos para interponer los Recursos que la Ley le franquea, dentro del plazo de quince (15) días de acuerdo a lo establecido por el Numeral 2) del Artículo 174° de la Ley N° 1340 o de veinte (20) días de acuerdo a lo establecido por el Artículo 143° de la Ley N° 2492, computables a partir de su legal notificación con la Segunda Publicación del presente Edicto.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA DE EMISION	PERIODO FISCAL	IMPUESTO	IMPORTE EN Bs.	IMPORTE EN UFV (*)
1	SARMIENTO SANCHEZ ENRIQUE	586859011	RESOLUCIÓN DETERMINATIVA N° 172420003455 CITE: SIN/GDLPZ I/DJCC/UTJ/RD/1351/2024	18/11/2024	Marzo y abril de 2021	IVA (Base Cierta)	16.618	6.508

(*) El Importe deberá ser actualizado conforme lo establece el Artículo 47° de la Ley N° 2492, modificado por la Ley N° 812 de fecha 30/06/2016.

El presente EDICTO es librado en la Ciudad de La Paz, a los nueve (09) día del mes de diciembre (12) del año Dos Mil Veinticuatro (2024).



[Firma manuscrita]



IMPUESTOS NACIONALES

Linea gratuita 800-10-3444

www.impuestos.gob.bo

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) invita a personas naturales, jurídicas legalmente establecidas a presentar su propuesta para la:

"CONTRATACIÓN DE CONCESIONARIO PARA LA ATENCIÓN DE REFRIGERIO EN REUNIONES DE PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL SIN - GESTIÓN 2025"

Los interesados podrán solicitar las especificaciones técnicas en la Unidad de Servicios Generales, ubicado en el subsuelo 2 del Edificio Nacional de la Av. José María Aguirre, entre calle 7 de Los Pinos y 25 de Calacoto, zona Los Pinos o al correo electrónico claudia.soto@impuestos.gob.bo.

La fecha máxima para la presentación de propuestas es el día viernes 13 de diciembre de 2024 a horas 16:30, en el piso 4 de la Oficina Central del SIN del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La Paz, 9 de diciembre de 2024

IMPUESTOS NACIONALES



LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

LEY N° 263
LEY DEL 31 DE JULIO DE 2013

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

Que no te quiten la sonrisa
las falsas promesas existen!

El Estado garantiza la protección de todas las víctimas de Trata y Tráfico de Personas, y de sus derechos, y el goce de sus derechos fundamentales sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, cultura, identidad, situación migratoria, orientación sexual, estado de salud y cualquier otra condición.

EL PUEBLO



El presidente Arce enciende las luces navideñas en la plaza Murillo

El presidente Luis Arce, acompañado del vicepresidente David Choquehuanca y de miembros de su gabinete ministerial, procedió ayer con el tradicional encendido de luces del árbol de Navidad en la plaza Murillo. "En esta Navidad todo lo mejor, que pasen lindas fiestas, que sigan siendo buenos hijos, buenos estudiantes, se realicen todos sus sueños, paz y amor en sus hogares y que sea una linda Navidad para todos los niños de Bolivia", expresó. En la oportunidad, cientos de niños y niñas y adolescentes recibieron regalos.

